

ACCIÓN URGENTE

ABOGADO DETENIDO POR “INCITAR A LA SUBVERSIÓN”

El abogado de derechos humanos de Pekín Yu Wensheng está bajo “vigilancia domiciliaria en un lugar designado”, acusado de “incitar a la subversión del poder del Estado”. Se encuentra recluso en régimen de incomunicación y sin acceso a su abogado ni a su familia, por lo que corre peligro de sufrir tortura y otros malos tratos.

El 19 de enero de 2018, cuando se encontraba cerca de su domicilio llevando a la escuela a su hijo de 13 años, la policía se llevó al destacado abogado de derechos humanos de Pekín **Yu Wensheng** para interrogarlo, acusándolo de “provocar peleas y crear problemas”.

Tras pasar recluso toda la noche, Yu Wensheng quedó detenido penalmente por “perturbación de servicio público” en el centro de detención del distrito de Shijingshan, en Pekín. Desde entonces, al menos cinco abogados han tratado de ir a la comisaría para entrevistarse con él, pero la policía se ha negado sin indicar los motivos. Además, la esposa de Yu Wensheng, Xu Yan, ha tratado en varias ocasiones de llevarle dinero para que compre suplementos de comida y otros artículos, a lo que también se ha negado la policía sin indicar los motivos.

Aproximadamente a las 9 de la noche del 27 de enero, unos 20 agentes de la comisaría de policía de Shijingshan en Pekín y Xuzhou (provincia de Jiangsu) registraron el domicilio de Yu Wensheng. A eso de la medianoche se llevaron a Xu Yan como sospechosa de “incitar a la subversión del poder del Estado”. La mujer fue interrogada y después quedó en libertad aproximadamente a las 4 de la tarde de ese mismo día. El 28 de enero, la policía registró reiteradamente su domicilio y el despacho de Yu Wensheng, y confiscó varios documentos y el teléfono móvil de Xu Yan.

El Departamento de Seguridad Pública del distrito de Tongshan en Xuzhou (provincia de Jiangsu) envió un aviso a la familia de Yu Wensheng el 27 de enero notificándoles que el abogado estaba recluso bajo “vigilancia domiciliaria en un lugar designado”, pero sin facilitar información alguna sobre el lugar.

Yu Wensheng es preso de conciencia, detenido únicamente por ejercer su derecho a la libertad de expresión, aunque el Código de Procedimiento Penal de China permite a la policía denegar el acceso a un abogado durante hasta seis meses en los casos en los que considere que existe “peligro para la seguridad nacional”, lo cual incrementa el peligro de tortura y otros malos tratos.

Escriban inmediatamente en inglés, en chino o en su propio idioma, pidiendo a las autoridades que:

- pongan de inmediato en libertad incondicional a Yu Wensheng, detenido únicamente por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión;
- permitan a Yu Wensheng acceder a un abogado de su elección y a su familia;
- garanticen que Yu Wensheng no es sometido a tortura ni a otros malos tratos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 13 DE MARZO DE 2018 A:

Director
 Director
 Meng Bin
 Shijingshan District Detention Centre
 Jia No. 1, Guchengnanli
 Shijingshanqu, Beijing Shi 10043
 República Popular China
Tratamiento: Señor Director / Dear Director

Ministro de Seguridad Pública
 Minister of Public Security
 Zhao Kezhi
 14 Dongchang'anjie
 Dongchengqu
 Beijing Shi 100741
 República Popular China
 Tel.: +86 10 66262114 (sólo en chino)
Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Y copias a:
Presidente
 President
 Xi Jinping
 Zhongnanhai
 Xichang'anjie
 Xichengqu Beijing Shi 10017
 República Popular China
 Fax: +86 10 63070900
 Correo-e: english@mail.gov.cn

Envíen también copia a la representación diplomática de China acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ABOGADO DETENIDO POR “INCITAR A LA SUBVERSIÓN”

INFORMACIÓN ADICIONAL

El 15 de enero de 2018, cuatro días antes de que la policía se lo llevara detenido esta vez, Yu Wensheng recibió una carta del Departamento de Justicia Municipal de Pekín informándole de que se le había suspendido la licencia para el ejercicio de la abogacía por haber transcurrido más de ser meses sin haber sido contratado por ningún bufete de abogados registrado. También recibió otra carta del Departamento con fecha 12 de enero en la que se le comunicaba que su petición para abrir un nuevo bufete de abogados había sido rechazada debido a sus comentarios reiterados contra el régimen del Partido Comunista y el sistema de “Estado de derecho socialista”.

Yu Wensheng es un destacado abogado de derechos humanos de Pekín. Ha llevado destacados casos de derechos humanos, incluidos casos de practicantes de Falun Gong y el del también abogado de derechos humanos Wang Quanzhang, detenido y acusado de “subvertir el poder del Estado” durante la dura represión masiva contra abogados y activistas de julio de 2015. y el único de cuyo paradero sigue sin saberse nada.

En 2014, Yu Wensheng estuvo 99 días detenido, durante los que fue torturado, como posteriormente contó a Amnistía Internacional. El 13 de octubre de 2014 fue detenido por el Departamento de Seguridad Pública de Daxing, en Pekín, tras mostrar su apoyo a las protestas de Hong Kong en favor de la democracia. Lo tuvieron 61 días detenido con presos en espera de ejecución y lo interrogaron unas 200 veces.

Durante ese periodo de detención le negaron el acceso a un abogado y dedicaron a 10 agentes de seguridad pública a interrogarlo diariamente en tres turnos. Al principio, los agentes sólo lo insultaban, pero después —según contó— le esposaban las manos a la espalda por detrás del respaldo de una silla de hierro hasta que sus músculos y sus articulaciones quedaban totalmente en tensión y dos agentes de policía tiraban una y otra vez de las esposas, haciéndolo gritar con cada tirón.

Yu Wensheng volvió a ser detenido brevemente en octubre de 2017, tras escribir una carta abierta en la que criticaba al presidente Xi Jinping por no ser adecuado para dirigir China debido a su gobierno cada vez más “totalitario” del país. Sus familiares y amistades creen que la actual detención de Yu Wensheng tiene que ver con esa carta abierta.

El 23 de enero de 2018, la página web de noticias de Shanghai *The Paper* publicó un boletín con un vídeo muy editado afirmando que un abogado de apellido Yu había agredido a dos policías al resistirse a ser detenido el 19 de enero. La noticia se difundió ampliamente por los portales de búsqueda de noticias y las plataformas de redes sociales chinas, pues el nombre de Yu Wensheng apareció mencionado en tuits y publicaciones de cuentas de redes sociales no identificadas. Esto parece haber sido un intento de desacreditar al abogado con tácticas similares a las utilizadas en otros casos de detención de abogados y activistas.

La detención de la abogada Wang Yu y su familia el 9 de julio de 2015 marcó el comienzo de una campaña de represión sin precedentes del gobierno contra los abogados de derechos humanos y otros activistas. A lo largo de las semanas siguientes, casi 250 activistas y abogados y abogadas fueron interrogados o detenidos por agentes de la seguridad del Estado, y muchos de sus despachos y oficinas fueron registrados. A fecha de diciembre de 2017, nueve personas habían sido condenadas por “subvertir el poder del Estado”, “incitar a la subversión del poder del Estado” o “provocar peleas y crear problemas”. Cinco de ellas siguen encarceladas, a tres se les han impuesto penas de prisión condicionales y una ha quedado “eximida de sanción penal” mientras permanece bajo vigilancia. El abogado Wang Quanzhang, contra el que se ha dictado auto de procesamiento, pero que sigue en espera de juicio, está en régimen de incomunicación sin acceso a abogado y corre peligro de sufrir tortura y malos tratos.

Nombre: Yu Wensheng

Sexo: Hombre

AU: 19/18 Índice: ASA 17/7807/2018 Fecha de emisión: 30 de enero de 2018